

<b>UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>Clasificar y preparar las pieles en bruto según su origen</b>
<b>Nivel</b>	2
<b>Código</b>	UC0445_2

### **Realizaciones profesionales y criterios de realización**

- RP 1: Reconocer, seleccionar y clasificar pieles en bruto para preparar lotes para su transformación.**
- CR 1.1 Las pieles en bruto se seleccionan por su naturaleza y origen para su clasificación.
  - CR 1.2 La visualización de forma individual de las pieles permite apreciar su estado de conservación para su agrupación en lotes.
  - CR 1.3 Los lotes de pieles se agrupan según los defectos que presentan, teniendo en cuenta el mejor aprovechamiento posible según proceso.
- RP 2: Interpretar el proceso de preparación de la piel en bruto a partir de la ficha técnica, a fin de contribuir a la ejecución del proceso de ribera.**
- CR 2.1 La interpretación permite identificar las especificaciones del producto que se va a fabricar.
  - CR 2.2 La piel salada, salmuerada, fresca o seca se identifica según su estado y de acuerdo a la información de la ficha técnica.
  - CR 2.3 El proceso de ribera más conveniente se programa teniendo en cuenta las características del tipo de piel y producto final que se desea obtener para lograr la calidad prevista.
- RP 3: Verificar las pieles para poner en curso de fabricación según criterios establecidos.**
- CR 3.1 La observación de distintas pieles y cueros, en forma individual, permiten verificar sus características en función de sus aplicaciones comparando con muestras de referencia.
  - CR 3.2 Los tipos de pieles en bruto se agrupan en lotes por su naturaleza, propiedades, características y por sus posibles aplicaciones en la obtención de artículos de vestir, calzado y marroquinería, doble faz y usos industriales, según el tamaño, grosor, origen y calidad.
  - CR 3.3 Los parámetros se miden visualmente o con los instrumentos y procedimientos adecuados, expresando los resultados en las unidades, simbología y terminología propia.
  - CR 3.4 Los defectos más comunes en pieles y cueros, debidos a fallos en la vida del animal o a sus procesos de desuello y conservación, se identifican según criterios de calidad establecidos por la empresa y a la línea de trabajo de ribera a que vaya, ya sea depilado, deslanaje o doble faz.
  - CR 3.5 Los defectos y anomalías más frecuentes de las pieles repercuten en la calidad, valor añadido y características finales del producto y determinan a qué línea de ribera se incorporan.
- RP 4: Aportar la información técnica precisa, para contribuir a los planes de producción y gestión de la calidad.**
- CR 4.1 Los datos recogidos acerca del trabajo realizado, en su área de responsabilidad, se cumplimentan en el momento requerido, aportando información sobre resultados, cantidad y calidad del producto, de acuerdo con los procedimientos de la empresa.
  - CR 4.2 La cumplimentación de la información, según criterios de la empresa, contribuye al flujo de la misma y al mantenimiento de la programación de producción.
  - CR 4.3 La correcta anotación de incidencias y de no conformidades, facilita las posteriores tareas de revisión, reparación y clasificación, aportando criterios de mejora continua.
  - CR 4.4 La información aporta criterios para la mejora continua de la calidad del proceso y del producto.

### **Contexto profesional**

#### **Medios de producción**

Equipos para cortar crupones, rabos, patas, garras y abrir botos. Mesas de clasificación con pantalla. Marcador neumático para pieles. Cizalla. Máquina de coser faldas. Frigorífico para pieles en bruto. Equipo informático. Equipo de protección individual.

#### **Productos y resultados**

Lotes de pieles en bruto frescas, saladas, salmueradas o secas identificadas y clasificadas según sus

orígenes, características y defectos. Registro de datos. Gestión de la información de producción.

### **Información utilizada o generada**

Utilizada: Lotes, características y plazo de disponibilidad de materias primas. Controles de recepción de mercancía y albaranes. Control de báscula. Fichas técnicas. Situación de pedidos.

Generada: Movimiento de "stock". Partes de trabajo. Programa y órdenes de trabajo. Hojas de producción. Hojas de ruta.